

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION

CON SUPLEMENTOS
Semanal: de ciencias literarias y artes
y mensual: de modas dibujos y labores.
EN MADRID, ED. DE LA MAÑANA, UNA P.TA.
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 P.TS. TRIMESTRE.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR, 12 P.TS. TRIM.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION
MADRID, FACTOR, NUM. 7.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

LA EDICION DE LA MAÑANA A CUATRO REALES EN MADRID, A DOMICILIO

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PESETA LÍNEA
Los anuncios de 1.ª plana, octavas, etc. *francos*
referen: a Bancos y Sociedades, á precio convencional.
Se reciben gratuitamente en esta administración y
en las oficinas de la Sociedad General de Anun-
cios ALCALA, 6 y 8, entresuelo.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 5 céntimos
Por mayor: 30 céntimos 30 números.
OFICINAS FACTOR 7

AÑO XLII. NÚM 12194

PRIMERA EDICION

Madrid, Miércoles 26 de Agosto de 1891

DE LA MAÑANA

OFICINAS FACTOR 7



EFEMÉRIDE.—25 AGOSTO DE 1835.

Coronacion del sastre Juan de Leyden en Munster.

Las doctrinas de Lutero tuvieron consecuencias que, por lo fustas, no pudo menos de lamentarlas el autor de la reforma religiosa. Vino en pos el espíritu de examen, sometióse el dogma á la autoridad de la razon y surgieron opiniones las más absurdas y extravagantes. Imperó el sistema de las sectas, y hombres faltos de ilustracion, pero avaros y ambiciosos y de imaginacion exaltada, levantaron la voz y condujeron á la plebe á la ejecucion de grandes desórdenes. La predicacion de Munser, por ejemplo, produjo la sangrienta guerra de los campesinos de la alta Alemania, cuyos desastrosos por menores no pueden describirse en los estrechos límites de este artículo.

Dos fanáticos artesanos, un panadero y un sastre, Juan Matias de Harlem y Juan de Leyden, dieron á entender á la fanática multitud de los nuevos creyentes que estaban alumbados de espíritu profético, y predicaban fervorosamente el anabaptismo en la ciudad imperial y episcopal de Munster seguidos de una muchedumbre gritadora que puso en consternacion á los pacíficos pobladores de la ciudad. Transitaron las calles con las espadas desnudas; los magistrados y los obispos tuvieron que huir, saquearon los templos católicos, confiscaron bienes, maltraron de obra y palabra á los que se resistian á prestarles obediencia, nombraron sus cónsules y senadores; mandaron que todos los casinos presentaran sus riquezas y sus alhajas; hicieron con estos despojos un fondo comun estableciendo la igualdad absoluta entre los ciudadanos, pusieron mesas públicas en las que todos comian los mismos manjares é igual número de platos, se prepararon á defender la ciudad, á la que bautizaron con el nombre de la Montaña de Sion, y el apostol Juan Matias hizo una fervorosa convocatoria en nombre de Dios á todos los anabaptistas alemanes y á los flamencos para que se aprestasen á la defensa de la celestial Jerusalem.

Murió desastrosamente Juan Matias

y sucedióle en el mando el otro profeta, Juan de Leyden, el cual se presentó un dia, desnudo y en cueros ante el pueblo, gritando:

—¡Aquí está el rey de Sion; yo soy el inspirado de Dios!

Y el pueblo dió crédito á sus extravagancias. El nuevo jefe de aquella república nombró para el gobierno de ella doce jueces, recordando las doce tribus del pueblo israelita, reservándose él la autoridad, como un nuevo Moisés. No contento con esto, llegó á ser tan crecida su ambicion que aspiró al título de rey, diciendo á sus próselitos:

—Quiero ser rey, porque esta es la voluntad de Dios, pues así me lo ha revelado.

Hé aquí la manera con la cual se hizo soberano. La noche del 25 de agosto de 1835, convocó á sus secuaces para una gran cena, y cuando ésta hubo terminado se presentó vestido con un traje talar de seda negra, una corona de oro en la cabeza, en la mano derecha un cetro, también de oro, y pendiente del cuello un collar del mismo metal, del que pendia un globo, simbolizando al mundo, atravesado con dos espadas. Dice un historiador que habló á sus comensales de esta manera:

—Escuchadme, hermanos en creencias: Esta investidura representa la majestad de mi persona, en la que veis simbolizada la voluntad de Dios. El Señor de todos los señores me manda que os mande, seguro de que seré obedecido del pueblo verdaderamente santo, al cual abre las puertas de su celestial mansion, si acata mis mandamientos, que son los dictados por Dios.

El pueblo se ensusiasmó con este discurso y le aclamó su rey, y aquí tenemos á Juan de Leyden, que según palabras de un historiador «pasó del banquillo del sastre al solio regio». El nuevo rey sacerdote se sentó en un estrado y dió pan y vino á todo el pueblo, pronunciando y profanando impíamente las palabras de la consagracion.

Estableció las leyes que le inspiró el antojo, y una de ellas fué la relativa al matrimonio, porque en su concepto, el enlace con una sola mujer le creía una tiranía impuesta á la naturaleza humana. Proclamó de palabra y por escrito la libertad del hombre para unirse con cuantas mujeres pudiera mantener, para lo cual no tardó mucho el célebre sastre en dar el ejemplo, tomando hasta catorce mujeres, entre ellas á

la viuda de su antecesor, Juan Matias, que afirman que, á más de joven era hermosa, y á ésta dió el título de reina.

La libertad matrimonial llevaba como consecuencia natural la libertad del divorcio. Queda á la consideracion de mis lectores á que extremo llegaría la licencia, la corrupcion, el libertinaje y el desenfreno del pueblo con semejante rey y con tales leyes.

I. A. BERMEJO.

CUESTION ADUANERA

San Sebastian, 22.

De nuevo nos favorece con su ilustrada colaboracion el distinguido hacendista y respetable hombre público D. José Garcia Barzanallana.

Suyas son las siguientes líneas en que emite, con entera ingenuidad y con su reconocida competencia, opiniones acerca de la vitalísima cuestion aduanera.

Como deseo solventar la deuda adquirida cuando, al terminar mi escrito referente á los tratados de comercio y á la cuestion palpitante de los vinos, en las relaciones mercantiles de España con Francia, ofrecí, accediendo á lo que benévolamente se me pedía, emitir mis ideas acerca de varios puntos del Arancel de aduanas, que exigen pronta reforma, voy á hacerlo ahora, pues ansio también cesar de molestar, por más tiempo, la atencion de mis lectores, ya que la direccion de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha tenido para conmigo la bondad extrema de dar íntegra publicidad á mis observaciones anteriores, por lo que le estoy profundamente agradecido.

Pero debó insistir muy mucho en que todo cuanto se haga, en el sentido de modificaciones arancelarias, no habrá de pasar de trabajos preparatorios, sin ultimarse acuerdo alguno.

Como cuestion previa, se presenta la de si se acepta el sistema de dobles tarifas: una con el nombre de *general*, para aplicarla á las mercancías de todas las naciones con las que no nos liguen Convenios ni pactos comerciales, y otra para considerarla como concesion hecha á los países con quienes tratamos; cuyo último sistema puede, á su vez, subdividirse en dos. Uno sería el de comprometerse las tarifas incluyéndolas dentro de los Tratados, sin opcion á modificarla sino por medio de un documento de índole

análoga; y el otro limitado á estipular que las concesiones, como rebajas ó beneficios, sean aplicables á cuantas naciones hayan de disfrutar el llamado *trato de la más favorecida*.

Pero puede no suceder esto, sino todo lo contrario; y habrá de plantearse entonces el sistema, en mi concepto mucho más sencillo, expedito y ventajoso, de adoptar una tarifa única, y por separado celebrar Convenios especiales, en que se comprendan las alteraciones, en el sentido de gracia, que la peculiaridad de las condiciones de comercio y de las producciones de cada país permitan, con mutua conveniencia de España y de la nacion con quien se estipule el Tratado? Si.

Esta sería la sola manera adecuada de comprender bien el alcance de las concesiones que se otorguen y de los fundamentos en que se apoyen; dejando de redactar un arancel que, con el nombre de *especial* y de privilegio, lleve á constituir la regla casi absoluta y única; mientras que el apellidado *general* sea un documento sin verdadera importancia, por la reducida esfera á que se estiende la eficacia de sus disposiciones.

Escusado me parece insistir en que el plan que defiendo en nada se asemeja á lo establecido ahora; y que su planteamiento exige un estudio detenido y profundo de las condiciones agrícolas, fabriles y comerciales de cada uno de los países con los que tratemos, no menos que de su legislacion arancelaria; para que habiendo reciprocidad en el trato, sea una verdad la máxima aplicada á los hechos, de *facio ut facias, do ut des* y viceversa.

Asentado esto, se comprenderá bien la razon que me asiste para abrigar el convencimiento:

1.º De que no es de apremiante necesidad que España promulgue una reforma arancelaria, para lo cual todavía faltan datos sobre lo que harán otros países; reforma en la que habrían de entrar, como unas de las partidas más principales, entre otras, los tejidos de todas clases, las hilazas, los hierros en bruto y los manufacturados, la maquinaria, el papel, los granos y las semillas, con sus harinas, y los ganados; y, en concepto de artículos de renta, los alcoholes y aguardientes, los petróleos, los cacaoes, el bacalao, los cueros y pieles en bruto y los manu-

facturados, y el azúcar, independientemente del originario de territorios españoles, despues de haberse modificado por completo las relaciones comerciales entre España y sus posesiones ultramarinas.

Y 2.º Que la celebracion de nuevos tratados mercantiles, si se creyese útil realizarla, siempre en el concepto de procederse con muy grande parsimonia, puede dejarse para mucho más adelante; discutiéndose ántes detenidamente las bases á que, en principio, hayan de someterse todas las estipulaciones, como tambien la peculiaridad de las materias y pormenores á que cada una de ellas haya de contraerse.

Podría, así, ganarse el tiempo y avanzar antes de que, en cumplimiento de lo prescrito en la Constitucion política de la monarquía, hubieran de presentarse los tratados á las Cortes, por ser notorio que las facultades de ellas en estos asuntos se hallan limitadas á conceder ó negar á los gobiernos la autorizacion para ratificarlos, despues de aceptados por las partes contratantes, viéndose coartado el Parlamento para introducir alteraciones que en vez de llevar consigo la desaprobacion, podrían á veces dar el plausible resultado de mejorarlos.

Y antes de concluir este punto, voy á hacer una *excursion* histórica, relativamente á tales cuestiones.

Al finalizarse en el Congreso de los Diputados, en junio del año anterior, la discusion del presupuesto del período económico de 1890-91, se aspiró á buscar y encontrar los términos que fuesen capaces de unir, en una votacion, las aspiraciones de los partidarios de las doctrinas proteccionistas que, en caso contrario, podrían introducir honda perturbacion dentro de las filas fusionistas, á pesar de que la gran mayoría de sus miembros alardeaba de profesar opiniones ideas libre cambistas en alto grado. Creyóse haberlo logrado, cuando se aprobó el art. 33 de dicha ley, no pudiendo asegurarse que hubo contenido íntimo de todos, pues fueron no pocas las personas que recelaban que aquella fórmula habria de convertirse en arma poderosa para derrocar el sistema que, con más ó menos energía, venia sosteniéndose desde el mes de octubre de 1868, y hacer que nuestro país entrase en la senda que venian trazándole los acontecimientos econó-

(Continúa en la cuarta plana.)

12

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LA SEÑORITA JUANA.

9

elegancia y suma sencillez un traje descotado, de raso color crema, y lúciendo los hermosos, aunque no muy gruesos brazos, de fresca primavera, y el cuello, sin más alhajas que su propia perfeccion, las azules venas y el nacimiento del pelo. Digno todo ello del finísimo talle, que resultaba en perfecta armonía de líneas con las curvas que dibujaban el pecho. Las orejas pequeñas, el pie combado y calzando zapatos de raso igual al traje.

Salió sin afectacion, aunque con cierta negligencia, del sitio donde habia estado hablando con su pariente, para volver al lado de su tía, que en cuanto la vió le dijo:

—Juana te está buscando. El contrato va á firmarse.

—¡Sepáremonos, amigo mio!—dijo Luisa al capitán;—pero confío en que bailamos el primer vals que toquen.

El capitán se inclinó.

—¿Y para mí no hay nada?—preguntó Soloviev.

—¿Para usted?

Luisa consultó el *carpet* de márfil con incrustaciones de oro.

—Espere usted—dijo mientras leía.—Puedo darle la segunda mazurka.

—Yo preferiría un vals.

—Imposible ahora; más tarde si acaso.

—Me conformaré, pues, con la mazurka—dijo el ruso.

En aquel momento, otra encantadora joven, acercándose á la futura marquesa de Breilés, le dijo:

—Te buscaba de parte del señor Sébelot.

Luisa contestó con amistoso movimiento de cabeza.

La recién llegada era, en efecto, una de las criaturas más hermosas que puedas haber soñado lector.

Los abundantes y castaños cabellos, estaban sencilla y artísticamente peinados y recogidos en un moño que descansaba en la nuca; varios rizados caían en ordenado desorden sobre la tersa frente.

El traje era de terciopelo y gró color Habana; el cuerpo, abierto en forma de corazón, permitía ver parte del hermoso busto. Los brazos eran esculturales; negros como el ébano eran los ojos, de un brillo incomparable, y la mirada muy penetrante; magníficos los dientes y la sonrisa más bien triste.

Edad, veinticuatro ó veinticinco años.

Era una belleza capaz de perturbar el ánimo del más santo y tranquilo de los hombres.

En un ángulo del salon, varios jóvenes, amigos del novio, daban su opinion sobre cuantas mujeres acertaban á pasar cerca de ellos.

La presencia de Juana produjo verdadera sensacion entre los del grupo.

—¿Quién es esa señorita?—preguntó Thiolles contemplándola admirado á través del *lorignon*.

—Esa—dijo otro—es la señorita Juana.

—¡Esa! No eres muy galante.

—Hablo como todo el mundo.

—¿Por qué Juana á secas? ¿No tiene nombre?

—Sí, uno tiene, pero que no significa nada. Se llama la señorita Juana. No se la conoce más que así.

Entonces, uno de esos jóvenes, perteneciente á lo más *fine fleur* de la sociedad elegante, y que parecia muy enterado de los asuntos de la casa, entró en algunos detalles.

—El padre de Juana—dijo—era un tal Colombey, guarda de una de las propiedades de la baronesa, que fué muerto por unos cazadores furtivos, que por cierto no pudieron ser habidos.

La madre, muy delicada ya, sufrió tal impresion al ver el cadáver de su marido, que de resultados murió.

La baronesa entonces se hizo cargo de la niña, que estuvo educándose en un convento hasta la edad de quince años, y luego la trajo aquí en calidad de lectora ó señorita de compañía.

Los amigos de la casa, los tenderos y los criados la llaman señorita Juana, y pocos son los que saben su apellido.

Y aquí está desde hace diez años, muy querida de la baronesa y de Luisa que la considera como si fuera su hermana mayor.

En tanto Juana, acercándose al capitán y sonriéndole bondadosamente, le dió la mano y le dijo:

—¿Cuánto tiempo sin venir!

—Para que me olviden ustedes por completo—añadió él con tristeza.

—Nadie le olvida á usted, señor conde.

—¡Nadie!

—Al contrario, se ha hablado mucho de usted y aquí se le quiere bien.

El capitán hizo un gesto de incredulidad y no pudo contener un suspiro.

—Hablemos de otra cosa—dijo.—Hablemos de usted, de que está usted hecha una preciosidad.

—¿Crea usted?

poderosa tía la baronesa de Fresneuse, á Luisa de Souvigny, también pariente suya, huérfana como él, y hacia la cual se sintió atraído por esa fuerza misteriosa que dispone de nuestro destino, y que se llama amor.

Es de suponer que Luisa no se mostrara indiferente al cordialísimo y desinteresado afecto que el oficial de veinticuatro años le demostrara cuando ella contaba doce.

Se complacia en mortificarle, durante la época de vacaciones ó cuando salía por unos dias del convento donde estaba de interna.

Y á cada rato se veían en casa de la baronesa, donde Pedro comía con frecuencia.

Esa anciana señora, tía de Luisa y prima de Pedro, los amaba con su bondad, aunque algo brusca en apariencia, conmovedora y desinteresada en el fondo.

Cuando Luisa dejó de ser una niña, la baronesa trató de penetrar en el ánimo del oficial, cuyo franco y recto carácter le agradaba en extremo.

El quizá no la comprendió bien.

Puesto que al preguntarle la buena señora si tenia aficion á su carrera, le contestó que por nada del mundo renunciaría á ella.

No adivinó que ella queria para Luisa un marido que no la separase de su lado.

Hubiera dado la mitad de su fortuna ántes que vivir, ni durante seis meses, alejada de esa niña que le confió su hermano, y que ella consideró como hija.

Pero no se prestaba á ese género de confianzas por lo mismo que él era pobre; y esta situacion, no solo le hacia reservado, sino que le obligaba á eludir explicacion-s por las cuales hubieran quizá hecho alusion á su madre, lo cual no debía consentir un hijo tan amante como él.

¡Pero estaba en un error!

La baronesa no pensó nunca en el pecado original de su preferido pariente, á quien de veras estimaba y al que hubiese querido para esposo de Luisa.

Pero cometió el error de no decirle francamente; en cuyo caso Pedro se hubiera arrojado á sus piés derramando lágrimas de loca alegría.

También él por su parte, anduvo torpe al no adivinar tan favorables circunstancias; ¡pero era tan modesto!

Dos años antes de la época en que comienza esta historia, su regimiento, que estaba de guarnicion en Melin, fué destinado más lejos, á Moulins.

Despues, el desventurado Pedro solo iba

de vez en cuando, y por breve rato, á casa de la baronesa, por lo mismo que amaba cada vez más á Luisa, que ya era una mujercita de aspecto delicado aún, amable y encantador.

Es indudable que él conservaba una vaga esperanza, que guardaba, sin darse cuenta probablemente, esa fe en lo porvenir que proporciona encantadoras ilusiones á los que están enamorados; ¡pero es cierto por desgracia que cuando fué últimamente á París Luisa, llamándole aparte, y mirándole con marcada fiijeza, le participó su boda!

La pobre niña se anticiopó á hacer esa su bita revelacion, nada más que para saber si Pedro le amaba ó no.

Luisa no habia dado aun su consentimiento.

El oficial palideció, pero desgraciadamente pudo dominarse y no dejarle comprender el efecto que ese golpe habia hecho en su alma.

Su amigo Soloviev estaba á la sazón en Rusia.

Pedro regresó aquella misma noche á Moulins, á fin de librarse del imperioso afán que sentia por ir á Luisa y decirle que la adoraba; y no volvió á aparecer por casa de sus parientes.

Aquella última entrevista decidió de la suerte de ambos jóvenes.

Y esa misma noche, mientras que él, agobiado, con el alma transida de pena, se alejaba de París; el astuto diplomático, incansable en su empeño, se llevaba la promesa de Luisa, aceptacion arrancada al despecho que le causó ver desairado su profundo amor.

No perdonaba á Pedro su indiferencia.

—¡No me ama!—pensó.

La explicacion era sencilla:

¡No se habian comprendido!

¡Cuántos otros podrán decir lo propio!

Al atravesar los primeros salones, el capitán estaba tan abatido, que su amigo Nic, dándole un codazo, le dijo:

—Pedro, dominate.

¡Pedro se dominó!

Seguío andando con más naturalidad por aquellas soberbias galerías de un lujo y de un gusto verdaderamente aristocrático, en las que los convidados hablaban del acontecimiento del dia, comentándolo á su gusto, y ejerciendo así el mismo derecho que los grupos formados en la calle. A pesar de que los invitados eran muchos, pues se hallaban los parientes y amigos de ambas familias, el hotel era tan vasto, que no habia confusion ni

gana.

A LA UNA DE LA MADRUGADA

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Un despacho de Portsmouth dice que el alcalde de la ciudad obsequió ayer con un banquete de 400 cubiertos a los marineros franceses.

El despacho añade que el duque de Donnaught dió también una comida a los oficiales superiores de la escuadra francesa en la cual reinó mucha cordialidad.

En el banquete celebrado ayer en Marsebourg, el emperador de Alemania declaró solemnemente que tenía grandes esperanzas sobre el mantenimiento de la paz europea.

En caso contrario, añadió el emperador, no será por culpa mía.

El asunto del crimen de la niña Sarah continúa despertando gran interés en el público, que aplaude la actividad desplegada por las autoridades.

La hermana Collecta sigue incomunicada.

Sus declaraciones se reducen todas a una rotunda negativa.

La policía ha cercado en la madrugada de hoy el colegio de la Buena Fe en Montemor Novo, con objeto de proceder a la detención del hermano Matías, complicado en el asunto del convento de las Trinitarias.

Circula también el rumor de que en breve serán reducidas a prisión otras tres personas, de las cuales una se cree que sea el autor de la violación de la joven.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Buenos Aires, 25. (Servicio especial de la Agencia Fabra.)

Precio del oro en el día de ayer, 391.

El periódico The Times publica hoy un despacho de su corresponsal en París diciendo que la inteligencia entre Francia y Rusia se limitará tan solo a la cuestión de China.

Dicha alianza se refiere para el caso de que puedan ocurrir algunas complicaciones en el Celeste Imperio con motivo de los últimos hechos acaecidos.

En tales circunstancias, tanto Francia como Rusia, pondrían recíprocamente a su disposición los depósitos de carbón que ambos poseen.

Igualmente establecerían cordones de tropas en las fronteras de Tonkin y Siberia y por último tolerarían tam-

bien recíprocamente las propagandas católicas y ortodoxas.

El general ruso Obroutcheff sigue siendo objeto de grandes agasajos en Bergerac.

Las autoridades le han obsequiado con un banquete, donde el alcalde brindó por la salud del Czar y por la de su digno general.

Este brindis fué acogido con grandes gritos de ¡viva el Czar! ¡viva Rusia!

El general Obroutcheff brindó en estos términos: «Yo bebo a la salud de todos los soldados ¡Viva Francia!»

Atronadores aplausos acogieron este brindis, repitiéndose sin cesar las aclamaciones y vítores a Rusia y Francia.

El Circolo Militar y otras sociedades preparan festejos para obsequiar al general ruso, quien se muestra muy emocionado por las atenciones de que está siendo objeto.

El gabinete ha presentado su dimisión a consecuencia de disonancias con el Senado.

La dimisión ha sido aceptada y el nuevo ministerio constituido es el siguiente:

Presidencia y Guerra, Justino Borgoño. Negocios extranjeros, Meclmors. Interior, Serra. Justicia, Serpa. Hacienda, Carbajal.

Despachos recibidos de Valparaíso dicen que el presidente Balmaceda ordenó a las tropas de la provincia de Valparaíso que se reconcentrasen en Santiago, y dispuso igualmente que 4000 hombres de la guarnición de Coquimbo marchasen sobre Iquique.

Poca variación en nuestros mercados de cereales. Sigue la firmeza en los precios sobre los trigos, pagándose de 2750 a 30 francos los cien kilos según las clases.

Las transacciones son muy escasas y las noticias que se reciben respecto de las próximas cosechas, son poco satisfactorias.

Se confía no obstante, que si mejora pronto el tiempo podrán recuperarse los trigos la madurez necesaria, pues en muchas localidades están muy atrasados.

El patriarca ecuménico Dionisio, del rito griego ortodoxo, ha fallecido.

El Heraldo de Nueva-York publica hoy un nuevo despacho de Valparaíso respecto al combate que se está librando entre los insurrectos chilenos y las tropas leales.

Según en él se dice, los congresistas, que atacaron el domingo la línea de las tropas de Balmaceda, fueron rechazados con grandes pérdidas. Los dos ejércitos se hallan de tal suerte fatigados por la lucha que ayer tuvieron que hacer alto en el combate.

El resultado de este sigue todavía indeciso.

Por falta de número no ha podido reunirse ayer en el Ayuntamiento la comisión de Cementerios.

Lo verificará el jueves.

Varios comerciantes de Madrid nos manifiestan el agrado con que verían se dispusiera por el director de Correos, Sr. Los Arcos, que el correo procedente de Portugal, que llega a esta corte a las seis de la tarde, se repartiese, como antes sucedía, en la misma tarde, evitándose así el que la correspondencia del vecino reino llegue a sus destinatarios con 18 horas de retraso, como ahora viene ocurriendo.

La empresa del teatro del Tivoli ha contratado a la primera tiple doña Rosario Pecet, que debutará el miércoles 26 en el estreno de la revista Pero cómo está Madrid!

—Ha llegado a Madrid, procedente de su campaña teatral en Lisboa, el primer baritono de zarzuela Sr. Corona.

HAN FALLECIDO: En Almería D. José Mayor Arborea. En Valencia D. Luis Adell de Morales.

En Lugo doña María Pillado de Otero. En Ferrol D. José Benito Serantes y Pérez.

En Ronda doña Isabel Peralta Jiménez. En Barcelona doña María Chopetea y Castelló.

El Correo Militar ha publicado un sensato artículo relativo a lo que deben ser los ejercicios militares del próximo otoño, ya que, por no haber sido aprobado el presupuesto de Guerra, no es posible disponer más que de 3000 pesetas, cantidad insuficiente para emprender manioaras militares en grande escala.

En la imposibilidad de reproducir íntegro el mencionado artículo, nos limitaremos a copiar los párrafos siguientes:

«Ahora es preciso, y así lo esperamos, que los capitanes generales, designados para iniciar las nuevas prácticas, se inspiren en el mismo pensamiento, despreciando rutinas inveteradas, alejando toda idea de operaciones amañadas para que resulten brillantes, y ordenando ejercicios que, si no producen tanto efecto, redundan en beneficio de la instrucción militar. Las marchas de viaje y de maniobra que describe el reglamento citado, los ingenieros de exploración, los técnicos de artillería e ingenieros y los de campamentos, los certámenes de tiro y los viajes de estado mayor, nos parecen muy preferibles a campañas simuladas que no dan resultado alguno ni pueden ser verosímiles si no se verifican con suficientes fuerzas y con bastantes recursos.»

Después de todo, aunque el ministro de la Guerra hubiera podido disponer de mayor cantidad que la citada, hubiéramos juzgado medida muy prudente la de preparar a nuestras tropas con dichos ejercicios antes de lanzarlas a grandes maniobras que por su naturaleza exigen un perfecto conocimiento de todas las prácticas de la guerra.

De este modo el año que viene, si en el presupuesto se consigna la cantidad necesaria, podremos aspirar a que sean nuestras grandes maniobras tan dignas de estudio como lo son las de Alemania y Francia, las de Italia, Bélgica y Rusia.

En el meeting verificado ayer en Tremp se tomaron por unanimidad estos acuerdos:

- 1.º Pedir el cumplimiento de la ley del Noguera Pallaresa. 2.º Adoptar la actitud de una resistencia prudente, pero enérgica. 3.º Presentar la renuncia de sus cargos los senadores y diputados a Cortes por la provincia, y los diputados provinciales y los Ayuntamientos si el gobierno no accede a lo solicitado; y 4.º No pagar la contribución en toda la provincia.

Reina gran entusiasmo por la unanimidad y decisión de los acuerdos. Los balcones están adornados con colgaduras. Las músicas y los coros recorren la población.

Se dirigen telegramas a la prensa y al gobierno.

Telegrafian a El Liberal que es probable que el domingo entre en España, acogido a la ley de amnistía, el señor Asensio Vega, jefe militar de la insurrección de Badajoz.

El cuerpo médico-forense de Madrid encargado, como saben nuestros lectores, de informar en el sumario que se instruye contra la duquesa de Castro-Enriquez, ha celebrado junta general para dar lectura a los dictámenes anteriormente prestados y al interrogatorio formulado por el ministerio fiscal, cuyo testimonio le fué entregado al decano de la corporación el día 21 del corriente.

Por la vía de los Estados Unidos recibimos el siguiente despacho de Cuba: «Habana, agosto, 13.

Han sido ejecutados en esta ciudad los bandidos Hipólito Gonzalez, Fermín Pérez y Bonifacio Valdés, condenados a muerte por secuestradores.»

El dueño de la lechería establecida en la calle del Amor de Dios, números 13 y 15, venía notando desde hace algún tiempo que le faltaba diariamente dinero del cajón del mostrador.

La primer cantidad le fué sustraída el día 15 y fue de 500 pesetas en billetes que había en una cartera.

Hecha por el dueño la correspondiente denuncia, y de acuerdo con dos agentes de policía, se marcaron anoche todas las monedas que había en el cajón, de las cuales, 12 pesetas se encon-

traron ayer en poder del criado José Fernandez Alvarez, quien fué detenido y enviado al juzgado.

—Merced a las pesquisas del delegado especial, Sr. Almería, se ha detenido ayer al ama de orra y cocinera del Sr. Martitegui, por creérselas complicadas en el robo que se cometió en el domicilio de dicho señor.

Estas pobres chicas estuvieron ayer en la portería de la casa momentos antes de verificarse el robo, a pesar de no estar ya, desde hace ocho días al servicio del Sr. Martitegui.

Fueron puestas a disposición del juez instructor.

—A las siete de ayer mañana se descubrió un robo en la casa núm. 30, piso principal, de la calle de Claudio Coello.

Ignórase quién ó quienes hayan sido los autores del delito, así como la cuantía del robo, por hallarse ausentes de Madrid los dueños de la habitación.

—En la casa núm. 5 de la calle de los Tres Peces cayó ayer mañana, en un pozo negro, un operario. Un hijo de éste, al presenciar el suceso, bajó precipitadamente a dicho pozo, a fin de auxiliar al autor de sus días.

Ambos fueron extraídos en grave estado a consecuencia de la asfixia. Los médicos de la casa de socorro del distrito acudieron con prontitud al sitio del suceso, auxiliando a los pacientes, quienes, merced a los socorros de la ciencia, fueron trasladados en estado relativamente satisfactorio a sus domicilio.

—Un robo consistente en 1000 pesetas en metálico y otras mil próximamente en alhajas y ropas, se descubrió ayer mañana a las once en la guardilla de la casa núm. 7 de la calle de la Concepción Jerónima.

Los dueños del cuarto donde se cometió el delito estaban en la calle.

Aunque la autoridad ha practicado diligencias varias, no ha podido averiguar quienes hayan sido los delincuentes.

El Resumen de anteanoche publica un sueldo en que acusa al Sr. Fabié de haber cometido una arbitrariedad con el nombramiento de secretario del gobierno civil de Batangas (Filipinas).

Bien informados podemos decir a nuestro colega que el funcionario aludido era oficial segundo cesante del gobierno de la Pampanga, que figura en el escalafón de los de su clase, y que el nombramiento para su cargo actual, que es también de la categoría de oficial segundo, ha correspondido al turno cuarto de los establecidos en el decreto ley de 13 de octubre último, siendo, por lo tanto, evidente que el señor ministro de Ultramar ha procedido con estricta sujeción a la ley.

La República publica una extensa carta del Sr. Nakens, diciendo que el Sr. Zorrilla se ha arrojado de cabeza desde el pedestal que sus correligionarios le habían alzado, y que de proseguir en sus flaquezas será necesario

Soloviev y Pedro seguían hacia el gran salón, cual amigos que conocen la casa y no han menester que nadie los guíe.

Apenas hubieron llegado a esa hermosa pieza, les salió al encuentro una joven de adorable expresión, vestida con suma sencillez y sin una alhaja, que tendiendo a los amigos las dos manos, les dijo reconvinientos:

—¡Al fin! No me atrevía a esperarlos a ustedes.

Y llevádoslos de la mano, los condujo cerca de una respetable señora, rodeada de muchos convidados, que se hallaba sentada en un gran sillón.

—Tía, aquí tienes a Pedro y al señor Soloviev! Rifíelos por haberse hecho desear tanto.

La señora abrazó y besó al oficial, y estrechó luego con efusión la mano del extranjero.

Al decir que esta dama era de aspecto majestuoso, lo decimos bajo el punto de vista de su atavío.

Con el traje de gala tenía un aspecto verdaderamente solemne; pero despojándola de tales adornos, en parte de terciopelo y en parte de raso, y de las joyas, y vistiéndola modestamente, resultaría bien colocada en sitio mucho menos lujoso que ese hotel.

No conocemos en el repertorio clásico más que un personaje que se asemeja poco más ó menos al retrato que podría hacerse de ella. Y es la señora Pernelle.

La baronesa andaba y hablaba con cierta distinción debida al medio en el cual había vivido.

Y a pesar de la nobleza de su origen, del remoto séquito de ilustres antepasados, pudiera atribuírsele un segundo parentesco en el teatro: el señor Poirier.

Lo mismo que su espléndido traje de raso y terciopelo, era su carácter una amalgama compuesta de la plebeya sequedad de la Pernelle y el espíritu burgués de Mr. Poirier, batidos y mezclados.

Lo físico guardaba relación con lo moral. Su rostro trigüeno era grueso y redondo de agraciada y simpática expresión.

Los cabellos grises, plateados, servían de marco a sus aun frescas mejillas, y los ojos, algo sepultados bajo unos párpados demasados gruesos, no carecían de rústica delicadeza. Debía ser de esas mujeres de las cuales no se dice nada, pero que resultan apetitosas y llenas de vida.

Su principal afán era el de saber hacer felices a cuantos la rodeaban.

Ponia todos los medios para lograrlo, y se dedicaba en alma y vida al círculo de sus intimos.

Sus arrendatarios, sus guardas, sus criados y sus buenos amigos, formaban parte de su familia.

Y por encima de todo adoraba a Luisa. Después de la observación de este y de abrazar al capitán, repuso:

—Pero, niña mía, si no son más que las diez y media. El contrato se firma a las once. A las doce se bailará. Pedro y Nic no merecen ser castigados.

—Oh, tía, no es por unos minutos de retraso que es preciso refirir a Pedro, sino por seis meses de silencio,—añadió Luisa.

Y volviéndose al capitán: —¿Tendrá usted muchos negocios no es verdad, caballero?—le dijo.

Pedro apartó la vista de aquella límpida mirada, que parecía querer penetrar hasta el fondo de su alma.

Soloviev se presentó en su auxilio. —No es culpa suya,—dijo,—sino del coronel, que es inflexible de un tiempo a esta parte.

—¡Pobre coronel! —dijo maliciosamente Luisa.—¿Confiese usted más bien que Pedro está contrariado, que nos desduda y quizá nos olvida también! Pero, en fin, pelillos a la mar, y puesto que estás aquí, la paz queda firmada. Abracémonos.

Y con gracioso movimiento levantó la frente hasta los labios del capitán, que no hizo sino indicar un beso, mientras que su corazón se partía de dolor.

—¡Oh! ¡qué frialdad!—dijo Luisa.—¿Ha sido un beso de hielo.

Acercándose a él, le dijo casi al oído: —¿Me guardas rencor? —¿Por qué? —¿Quién sabe! ¿Te habré ofendido en tu deberlo? —Usted no es capaz de eso.

—¿Pues te enmiendas! ¿Por qué ahora me dices de usted? —Déjeme usted hablarla así, se lo ruego.

—¿Es posible? ¿No nos hemos educado casi unidos? ¿No me ha conocido el muy niño?

Y enlazando su brazo al de Champvieux, atravesó con él varios salones, mientras que Soloviev disertaba sobre los contratos de boda con el notario de la casa, señor Sébelot, un patricio de la antigua escuela, clavado en su gabinete, partidario de las precauciones del sistema dotal y de todas las trabas habitadas y por haber para proteger la fortuna de sus ricos clientes.

La poltrona de la respetable baronesa, ya hemos dicho que se hallaba rodeada por un numeroso grupo de fieles amigos, entre los cuales y dominándolos, se veía la hermosa cabeza de crespo y algo canoso cabello del señor Desparcs, uno de los mejores abogados de París é íntimo de la baronesa.

Desparcs, nacido en uno de los cortijos de esta señora, se había abierto, gracias a ella y sobre todo a su propia energía, gran camino.

A los cuarenta y seis años que tenía, brillaba en el primer puesto, habitaba un lujoso hotelito en la calle de la Ville-Leveque, y gozaba de unánime y merecida consideración.

—Dejemos a los demás—dijo Luisa a su pariente—y hablemos de nosotros... ¿Conque tú serías celoso?

—¿Celoso?... —Sí. —Ya lo creo.

—Como un tigre, ¿no es verdad? No te juzgué tan feróz. —¿Es algún agravio?

—Sí lo es. Pues qué, ¿una mujer, cuando es honrada, merece que la encadenen, y es capaz, después de haberse entregado, de ser una infame?

—Yo no hubiera desconfiado nunca de usted, Luisa, pero sí de los demás. —¿Siempre el usted! Luego ya no me quieres?

—¡Dios mío! —¿Ya no soy la Luisita de otras veces? —Sí.

—¿Por qué entonces me hablas como si apenas nos conociéramos? ¡Vaya un capricho!

—Admitamos que sea un capricho; pero te suplico que no me exijas otra cosa. Crea usted, mi querida Luisa, que no por eso la querré a usted menos; mi adhesión es profunda, invariable! Pero tengo bastante mundo para saber que en la nueva vida que va usted a entrar...

—¡Qué gravedad! Mi tía intentó también darme un discurso en... serio, pero no pudo.

—No se ria usted y déjeme concluir. —Me resigno.

—Es imposible que su marido de usted no sea, como lo hubiera sido yo, celoso de todos los que rodean a usted, y más aun si usted les demuestra profunda amistad.

—Nada de eso. Me ha prometido que me dejará en completa libertad. —La ha engañado a usted.

—¿Y a qué deberé esos rigores? —Pues... a la belleza. —Me adulas. ¿De veras me encuentras... así?

—¿Lo duda usted? —Entonces esa belleza se ha presentado de repente.

—¿Por qué?—preguntó asombrado Pedro. —Porque nunca me lo habías dicho. —¿Tenía derecho para ello?

—Es singular—dijo confusa y bajando los ojos.—Nunca me has hablado así... E interrogábale con la encantadora expresión de sus verdes é indefinibles ojos.

La cabeza era una obra de arte. Quizás no fuera Luisa una belleza en toda la extensión de la palabra para los minuciosos y rigoristas.

Ingres, por ejemplo, uno de los pintores más frios, puede ser que no la tomara por modelo de clásica belleza griega; pero tenía algo que supera a la regularidad de líneas, que es la encantadora, la seducción incomparable.

La nariz, arremangada como una coqueta en día de lluvia, y cuyas móviles y un poco anchas ventanitas aspiraban el aire, como las abejas el jugo de las flores, daba mucha gracia a su fisonomía. Los ojos eran claros, verdaderos hermosísimos; parecían dos esmeraldas colocadas bajo el dosel de negras y largas pestañas y coronadas por las arqueadas cejas. La frente, más bien estrecha, y el pelo, de oscuro color rubio, pudiera muy bien confundirse con la hermosa cabellera de la Cleopatra pintada por Gerome. Los labios, gruesos y encarnados como el corazón de la granada.

Sus facciones, en fin, no serían perfectas; quizá no llamara la atención ni todo lo descrito, ni aun la barba y las mejillas sonrosadas, donde los graciosos hoyitos parecían diminutos nidos de besos; pero es lo cierto que toda ella respiraba vida, inteligencia, gracia y salud.

Y quiere decir que si no era bonita, era encantadora. Y lo estaba en grado superlativo aquella noche, vistiéndose con exquisita

nicos de otras naciones. Dice así el artículo:

«Se autoriza al gobierno para que, en vista del resultado de la información que se está practicando, pueda revisar los aranceles, modificando las disposiciones vigentes en lo que con venga a los intereses nacionales.»

No era, en verdad, necesario pasar por muy receloso, en vista del contenido del artículo referido, para calcular que, al compás y en armonía de las alteraciones que los acontecimientos políticos hubieran de introducir en la dirección de los asuntos públicos, llegarían a plantearse, como bases de la futura reforma arancelaria, principios muy distintos, sin que hubiese motivo para atribuir jamás, con razón, á sus respectivos mantenedores en las esferas de la gobernación del Estado otros propósitos que los más justificados y laudables en pró de la conveniencia pública, según la medida y forma en que cada cual la entendiese, dentro de sus rectos deseos de promover la felicidad de sus administrados.

El cambio político ocurrido á principios del mes de julio, y que la universalidad preveía, dando la razón á los más avisados, desvaneció todas las dudas, pues no había ya abrigarlas, por estar muy reciente la brillantísima campaña sostenida por el partido conservador acerca de estas cuestiones, en la legislatura cuyas sesiones acababan de suspenderse y en la que habían tomado parte muy activa muchos de los miembros del nuevo ministerio.

Existía, además, funcionando una numerosa comisión, nombrada en virtud de lo prevenido en el párrafo ter-

cero del art. 2.º de la ley de 6 de julio de 1882 y en el 2.º también de la de 5 de agosto de 1886, compuesta de senadores, diputados, fabricantes, agricultores, comerciantes y vocales de la junta consultiva de aranceles, encargada de practicar una amplia información, de la que apareciese si convenía ó no llevar á efecto, hasta su término, las consecuencias de la famosa base quinta de la reforma arancelaria de 1869, y de emitir su dictamen acerca de la influencia producida por los tratados de comercio en la riqueza de nuestro país y de la conveniencia de derogarlos ó solo de modificarlos cuando llegase el plazo legal para realizarlo.

A esta comisión, que era la que se refería la ley de presupuestos de 1890, al exigir que fuera preciso tener en cuenta los trabajos por ella preparados, tuvo la honra de pertenecer, como su primer vicepresidente; correspondiendo presidirle al Sr. Morúa, en el concepto de exministro más antiguo, y que se creyó en el caso de presentar un voto particular, disintiendo del parecer de la mayoría de sus compañeros; la cual se declaró franca y abiertamente defensora de lo que entendió ser la verdadera defensa de los intereses públicos de la producción española en todos sus ramos. Su dictamen, así como el voto particular referido, son bien notorios, pues han visto la luz en libros, folletos y periódicos; sin que yo haya de esforzarme en insistir en sostener los acuerdos en que tomé parte, discutiéndolos y votándolos.

El gobierno juzgó oportuno que fuesen sabiamente que, al paso que no se vean desatendidos los derechos de los consumidores, se logre combinar dos

tan árduo y digno de ser apreciado bajo los múltiples aspectos con que se presenta, pasasen á una comisión especial, que puede ser considerada como ponente, para dar cuenta al ministerio; y de la que son presidente y secretario, á su vez, el distinguido economista y hombre público señor vizconde de Campo Grande y el ilustrado jefe de administración en la renta de aduanas, D. Julian Castedo.

Desconozco, naturalmente, el estado en que se encuentran los trabajos de esta comisión, de índole reservada, y en las circunstancias actuales de no escasa gravedad; pero, siéndome bien conocidas la laboriosidad é inteligencia de las personas que la componen, abrigo la seguridad de que los tendrán terminados en cuanto sea dable, y pendientes solo de saber lo que otras naciones acuerden acerca de las reformas arancelarias, que son los asuntos que, después sobre todo de la publicación de las medidas que adoptaron los Estados Unidos de la América del Norte, han conseguido preocuparlas de una manera importantísima, ya que no exclusiva. Pero, de todos modos, los acuerdos de la magna comisión informadora española de 1890, habrán de ser tenidos muy en cuenta, con lo cual, en mi sentir, ganarán no poco todas las industrias que, sin fiar exclusivamente su porvenir á los gobiernos, comprenden que éstos no pueden dejar de ampararlas, en gran manera, por medio de la legislación aduanera.

La dificultad estriba en establecerla tan sabiamente que, al paso que no se vean desatendidos los derechos de los consumidores, se logre combinar dos

clases de intereses, nada antagónicos por cierto y ambos importantísimos: el fomento de la producción nacional en todas sus esferas y graduaciones, y el acrecentamiento de los productos del Tesoro por el concepto de la renta de Aduanas, cuyo desarrollo viene observándose con una regularidad casi constante, y que, como uno de los impuestos indirectos, merece la atención y el estudio especial de cuantos se dedican al examen de las cuestiones económicas y financieras en nuestra patria.

JOSÉ GARCÍA BARZANALLANA.

**

Las opiniones trascritas tendrán, sin duda, resonancia, no solo por la autoridad indiscutible del hombre público que las sustenta, sino porque afectan á un trascendental problema económico que ha de resolverse en plazo breve.

Los partidos españoles, dando pruebas de sentido práctico y escuchando las palpitaciones del país, posponen con sobrada razón los temas políticos á las cuestiones financieras. El problema arancelario requiere meditación y estudio, y cuanto tienda á esclarecer el asunto en los instantes actuales, beneficia los intereses de nuestra patria.

AGUILAR.

AVISOS UTILES

Agua de Melisa de los Carmelitas Boyer, único sucesor de dicha agua del Carmen contra el cólera, epidemias, indicada en las jaquecas, desvanecimientos,

tos, epilepsias, etc. Cuidado con las falsificaciones é imitaciones de la marca que el éxito secular de este producto, conocido del mundo entero ha suscitado. Se vende á 1'40 pesetas.

28 Estoy Madrid con licencia. Escriba á casa 7.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 26

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Concierto extraordinario por la banda del Hospicio.

—Montaña rusa. (Viaje de ida y vuelta 25 centimos). FELIPE.—9.—El monaguillo.—El toque de rancho.—La mascarita.—Novillos en Polvoranca.

RECOLETOS.—8 1/2.—Los dos millones.—El diablo en el molino.—La fuente de los milagros.—Las cuatro estaciones.

TIVOLI.—8 1/2.—Cerrado por nacimiento.—¡Pero cómo está Madrid! (estreno).—Blanca ó negra.—Victoria.

TEATRO-CIRCO DE PARISH.—9.—Moda popular.—Debut del nuevo El Niño.—La gran pantomima militar.—La defensa de la bandera, que tanto ha llamado la atención. Los notables perros amañados de monsieur Blennow. La hermosa Leodiska con sus catinias. La última parte del programa lo forma el sorprendente espectáculo acuático, con nuevos juegos de agua.

Entrada general, 50 céntimos. CIRCO DE COLON.—9.—Gran suceso.—La hermosa Geradina, sin rival en el mundo. Gran espectáculo de la pantomima acústica, exornada con todo el aparato que el argumento requiere.

Entrada general, 50 céntimos. FRONTON Y TRINQUETE (calle de Jerte, número 10).—9.—Gran partido de pelota á mano entre cuatro aficionados jugadores. FRONTON JAI-ALAI.—5.—Gran partido de pelota entre cuatro conocidos pelotaris.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MIERCOLES 26 DE AGOSTO

SOLUCION DEL ANTERIOR. Los apellidos y los títulos valen más mentes que el bolsillo. JERONIMO. D. ALMANAQUE. SANTOS DEL DIA 26 DE AGOSTO. Sale el sol á las 5 1/2; pónese á las 6 1/2.

ESTADO ATMOSFERICO. La temperatura máxima del día 24 en el Observatorio de Madrid fué de 39 3/4 grados; la mínima, de 10 1/4. GOBIERNO MILITAR. SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 26 DE AGOSTO.—Parada Manila. Jefe de día: Señor comandante de Cuena, D. Rafael Hidalgo.

Montepío que corresponden por agosto actual á las viudas de los inscritos, cuyo derecho al cobro ha sido declarado por la Asamblea. F primer aniversario DON FELICIANO CORDERO Y BELLO falleció en San Lorenzo del Escorial el día 25 de agosto de 1890, á los 41 años de edad.

PLATERIA CHRISTOFLE. GUBIERTOS CHRISTOFLE plateados sobre metal blanco. Sin que nos preocupe la competencia de precio que no pueda hacernos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito: Dar el mejor producto al precio más bajo posible.

ALMANAQUE. SANTOS DEL DIA 26 DE AGOSTO. Sale el sol á las 5 1/2; pónese á las 6 1/2. CULTOS PARA EL DIA 26. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Escuela Pia de San Anton, y habrá misa cantada á las diez, y por la tarde, á las seis, visperas de San José de Calasanz y reserva.

DEUDA PUBLICA. PAGOS Y ENTREGA DE VALORES. Dia 26. Pago de intereses de toda clase de deuda del semestre de 1.º de julio de 1882 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras é inscripciones), atrasos de julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 400 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes. CASAS DE SOCORRO. En el día 24 se asistieron en las de esta capital 100 accidentados: 30 graves, 65 leves y 7 de pronóstico reservado.

SE VENDE. hermoso caballo de silla, limpio, bien domado y muy alto. PLAZA DEL REY, núm. 6. ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO. Pastillas comprimidas de RUBENGO DE COIPEL. Inapetencia, dispepsia (digestion difícil), estreñimiento, flato, anti-bilioso, purgante suave y seguro. BARQUILLO, 1, FARMACIA.

COMPAÑIA LIEBIG. VERDADERO EXTRACTO DE CARNE LIEBIG. Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos. Exigir la firma del inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta. Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles de España. En Madrid dirigirse á D. Antonio Montalvan, agente, Carrera de San Jerónimo, núm. 51.

LA NEGRA. NOVELA CONTEMPORANEA POR FRANCISCO TUSQUETS. ro mundo no hay más que dos placeres reales y positivos. Atónitos quedamos ante aquel plural, pues nadie había conocido á Pepe más que una afición y una manía, jugar el café y el tabaco le repugnaban; no bebía más que agua, y la mejor maza del universo no lograba distraerle de sus cavilaciones marginales; así fué que todos aguzamos el oído esperando la enumeración de los dos bienes terrestres... según Monzoa. «El primero, ganar», exclamó solemnemente. «¿Y el segundo?», preguntamos á coro. «Perder», contestó. «¡Gana! ¡perder! jugar, ¡siempre jugar! he aquí el afán, la filosofía, el resumen de la vida de Pepe Monzoa. A la hora en que escribo estas líneas, el infeliz ha jugado su última carta y perdido la postrera partida; sus mutilados restos descansan en el modesto cementerio de Santa Clara, junto á los del pobre Menéndez y á los de tantos otros compañeros que, víctimas del vómito ó de los insurrectos, duermen el eterno sueño lejos de la patria y de los suyos.

Le llamábamos el sabio—hablo de Perico Menéndez—muchos le aplicaban el adjetivo de buena fe, otros con una punta de ironía. La verdad es que hablaba fácilmente el francés, el inglés y el alemán, y que sabía mucho más de metafísica que de matemáticas, caso más que raro entre nosotros; creo que conocía todo lo escrito por los filósofos antiguos y modernos, desde Sócrates hasta Hartman; y á pesar de ello no solía estar ensimismado en sus estudios, pues siempre se contaba con él para cualquier francochela, con tal de que entraran como factores principales de ella, la mujer y el Jamaica, dos entidades á las cuales mostraba Perico particular predilección. Era mi mejor amigo: desde que, casi niño, habíamos trabado conocimiento en el colegio de Infantería, juntos seguimos el camino de la vida, sin perdersenos de vista ni un momento, hasta que llegó el caso de que nos separase su temprana muerte; en Toledo fuimos apóstoles al mismo tiempo, y dió comienzo nuestra amistad uniéndonos ambos para defendernos de las perrerías de los antiguos; juntos ganamos los mismos cursos é ingresamos después en el mismo regimiento.

Perico solía decir, y lo decía con cierto énfasis, que, en materia filosófica, pertenecía en cuerpo y alma, á la escuela pesimista, y, á fé, que su temperamento y su carácter, le llevaban por caminos completamente distintos; de modo que era cosa de ver y de oír, cuando en nuestras charlas sempiternas sostenía alguna de sus tesis desconsoladoras; la forma alegre y el tono zumbón con que revestía sus lúgubres pensamientos; Schopenhauer comentado por él perdida toda su formalidad. En Madrid, cuando al amanecer nos encaminábamos hacia nuestra casa de huéspedes, saturados de sotas y de caballos, de mozas y de licores, ¡cuántas veces me había dicho, con toda la beatitud del que nada desea que no tenga: «No le des vueltas, Javier, este mundo es una engañifa; te han traído á él sin consultarte antes, ¡lo cual ha sido una emboscada de la madre Naturaleza; ¡vanitas vanitatum et omnia vanitas!... Hoy te figuras que eres feliz porque te ves joven, bien parecido y dueño de un estómago de bronce y de unos nervios de acero; porque has ganado como un príncipe, bebiendo media botella de ron, y retozando, á guisa de postres, con la Concha, quien, ¡si hay mujeres, bonitas en Madrid, debe ser una de ellas... ¿Qué más quieres?... Pues espe-

ra, hijito, espera, eso no es más que un relampago; ya verás cuán pronto; sin pelos en la cabeza, sin ilusiones en el alma, con los ojos lagrimosos, la cara de careta, y sin más querida que la gastralgia ni otro amigo íntimo que el reuma, invocas la nada y te hundes en el hoyo, cantando en tono de miserere el eterno estribillo: ¡vanitas vanitatum et omnia vanitas! Esto no es de Schopenhauer, como sin duda te has figurado, sino del sabio Salomon, un gran filósofo pesimista, como puedes ver por la muestra.» Cuando le hablábamos de la falta de armonía entre sus teorías y su conducta, solía contestar: «¡Psh! el mundo, al fin y al cabo, ha de reventar en medio de su lepra, haga yo ó deje de hacer lo que quiera... Y además, una hora de vida es vida; en medio de tantas enormes mentiras hay una pequeña verdad; de entre las infinitas miserias se destaca algo que tiene un valor real y positivo: la juventud cuando se presenta acompañada de una salud perfecta y de un exterior pasable; el plazo que media entre los veinte y los treinta y cinco, he aquí nuestro activo en el gran libro de la vida; mientras lo poseemos es una locura hacer bancarrota. Me diréis que es muy poco si se compara con el tiempo que pasamos arras-

trándonos á gatas de chiquillos y encorvados de viejos, y sobre todo, si buscamos el término del parangón en la temporadita que tenemos que pasar cubiertos por nuestra madre la tierra; pero ¿qué queréis? no nos dan más; tenemos sed para apurar un cántaro y nos ofrecen una gota; algunos la tiran, yo la bebo. Y, como resultado final, era Perico el mozo de mejor sombra, el más expansivo y el que menos se preocupaba por las contrariedades de la vida, de cuantos nacidos de madre pueblan el universo mundo. Un día, despues de escuchar una de esas tremebundas arengas, variaciones sobre algun tema de su filósofo favorito, le dije: «Y bien, Perico, aunque todo eso sea verdad, estoy seguro de que en nosotros dos hay algo que tiene que sobrenadar en medio del naufragio universal; felices ó desgraciados, jóvenes ó viejos, guapos ó con narices de máscara... ¿qué importa? nuestras figuras podrán cambiar, pero nuestra amistad será siempre la misma; el ridículo de nuestras fachas y el desierto de nuestros corazones no llegarán jamás á ella, ¿no es verdad, Perico? Cogíome la mano, apretóla hasta estrujarla y me dijo conmovido: «Tal vez tengas razón; te aseguro que si en